COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO

"HUAORANIS" S.A.

Constituido el 19 de septiembre de 1997. Mediante resolución No. 97.1.1.1.23.15

CELULAR 080462184 / 094223578

COCA – ORELLANA – ECUADOR

RECIBIDO 2012 APR 12 AM 10:56

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL ELIAS GRANDA FLORES, en calidad de GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal de la Compañía de Servicio Urbano "HUAORANIS" S.A. ante usted comparezco solicitando.

EL Sr. TROYA MERINO WUILMAN MONTELICIO, con cedula de ciudadanía N° 171289740-2, cede a favor del señor AMAN VILLAGRAN RODRIGO BOLIVAR, con cedula de ciudadanía N° 180250453-8, una acción valorada en 32.00 dólares. Cesión que fue reconocida con sus firmas y rubricas con fecha 26 de septiembre del 2011, conforme al documento que adjunto.

Con este antecedente, sírvase registrar en la nomina de socios de mi representado, la presente sesión.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Fco de Orellana 16 de ENERO del 2012

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
18 ABR 2012
RECIBIDO
Hora 15:00
Firma

Atentamente;

COMP. TRANSP. URBANO "HUAORANIS" S.A. GERENCIA

Sr. Manuel Granda Flores
GERENTE GENERAL
CIA. DE TRANSPORTES HUAORANIS "S.A."

Dirección: km 1 Vía Loreto, frente a Petroamazonas
Correo electrónico: manuelgrandaf@hotmail.com
Francisco de Orellana – Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO

"H U A O R A N I S" S.A.

Constituido el 19 de septiembre de 1997. Mediante resolución No. 97.1.1.1.23.15
COCA – ORELLANA - ECUADO

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "HUAORANIS "S.A.

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR - NOTARIA PRIMERA

OTORGA: **TROYA MERINO WUILMAN MONTELICIO.**
A FAVOR DE: **AMAN VILLAGRAN RODRIGO BOLIVAR.**

PRIMERA:

ANTECEDENTES; La compañía de Transporte Urbanos "Huaoranis" S.A Constituida mediante resolución Nª 97.1.1.1.2315; y siendo su capital actual de 4.160.00 (cuatro mil ciento sesenta) dólares Americanos, divididos en 130 accionistas de 32 dólares cada una.

SEGUNDA:

COMPARECEN.- A la presente **CESION** de acciones y Derechos comparecen el Sr. **TROYA MERINO WULMAN MONTELICIO. ,** con cédula **Nº 171289740-2**en calidad de **CEDENTE** y el Sr. **AMAN VILLAGRAN RODRIGO BOLIVAR,** con cédula **Nº 180250453-8** en calidad de **CESIONARIO.**

TERCERO:

PRECIO.- La presente cesión lo realiza al Sr. **TROYA MERINO WULMAN MONTELICIO,** quien **CEDE LOS DERECHOS DE 1 (UNA) ACCION** valoradas en 32 Dólares (treinta y dos dólares), cada una, dando un total de dólares (TREINTA Y DOS DOLARES), **Al Sr. AMAN VILLAGRAN RODRIGO BOLIVAR,** las mismas que están legalmente inscritas en la Superintendencia de Compañías.

CUARTA:

Conste por el presente, ésta cesión de Derechos y Acciones y la aceptación voluntaria del cedente en las condiciones estipuladas anteriormente, quien renuncia en lo posterior a reclamación alguna al respecto ni Judicial ni extra judicial.

Para mayor constancia, firman en unidad de acto de comparecencia.

Foco. de Orellana 26 de septiembre del 2011.

Sr. Troya Wuilman
C.I: 171289740-2

CEDENTE

Sr. Aman Rodrigo
C.I.180250453-8

CESIONARIO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

NOTARIA PRIMERA DE CANTON ORELLANA .- Recibido el presente documento el día de hoy Veinte y siete de Septiembre del año dos mil once, en una foja útil a las 9-H35" en una foja útil. Doy Fe

EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ORELLANA .- 2011-09-27 **VISTOS:** El documento que antecede reúne todos los requisitos legales del caso, por lo procédase de conformidad con lo solicitado , en cumplimiento con lo que dispone el Art 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente , hecho que sea devuélvase los originales a la parte interesada. CUMPLASE

EL NOTARIO

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia Orellana, el día de hoy 27 de Septiembre ~~del 2011~~ a las 09H35 " . Ante mi Doctor Salomón Merino Torres Notario Público del cantón Francisco de Orellana, **COMPARECEN:** Libre y voluntariamente los señores TROYA MERINO WUILMAN MONTELICIO Y AMAN VILLAGRAN RODRIGO BOLIVAR con la finalidad de reconocer sus firmas y rubricas estampadas al pie del documento que antecede (CESION DERECHOS Y ACCIONES DE LA CIA.DE TRANSPORTE URBANO " HUAORANIS S.A ") . Al efecto juramentados que les fue , previo al conocimiento de los efectos legales, manifiestan que reconocen como suyas las firmas que se encuentran estampadas en este documento, y en donde se lee **WUILMAN TROYA** (rasgos ilegibles) ,y, **RODRIGO AMAN** (rasgos ilegibles) por ser las únicas que usan en todos sus actos sean estos públicos o privados . Leída que les fue la presente Acta de reconocimiento se afirman y se ratifican en ella y firman para constancia con el señor Notario Público que da fe y certifica.

Sr. Wuilman Montelicio Troya Merino
C.C. No.- 1712897402
COMPARECIENTE

Sr. Rodrigo Bolivar Amán Villagr
C.C No.- 1802504538
COMPARECIENTE

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
"HUAORANIS" S.A.

Constituido el 19 de Septiembre de 1997. Mediante Resolución Nro.97.1.1.1.2315
COCA – ORELLANA - ECUADOR. CELULAR. 080462184

C E R T I F I C A C I O N

En calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO "HUAORANIS" S.A. Señor **MANUEL ELIAS GRANDA FLORES**, portador de la Cédula de Ciudadanía Nº. 091314926-6

CERTIFICA QUE:

El señor. **TROYA MERINO WUILMAN MONTELICIO**. Portador de la Cédula de Identidad Nº. 171289740-2, Es accionista activo de la Compañía y poseedor de 2 acciones de un valor de 32,00 dólares cada uno que suma un total de $ 64.00 dólares, además certifico que el señor se encuentra al día con sus obligaciones.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Facultando al interesado hacer uso del presente documento en lo que creyere conveniente.

Fco. de Orellana, 26 de septiembre del 2011.

Atentamente,

COMP. TRANSP. URBANO "HUAORANIS" S.A. GERENCIA

Sr. Manuel Granda

GERENTE GENERAL DE LA CIA "HUAORANIS "SA